INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS
NIT 800019147
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-00413

Usuario Pago:
AVELEZ
410

Fecha de Pago: 30-05-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: SALAS PARRA HECTOR MAURICIO ,Id: 70221138

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ASESORÍA DE A PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES ADSCRITOS AL INSTITUTO DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC

Otros: PAGO MAYO 2025

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : 11385

Vlr Bruto: 4,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 4,000,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
1	BOGOTA	497051607	50	SALAS PARRA HECTOR MAURICIO ,Id:	$4,000,000.00
				Total:	**$4,000,000.00**

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
GERENTE

ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

PAULA ANDREA CORREA CORREA
CONTADOR

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CALDAS

NIT 800019147

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-410

Usuario Ordenó
AVELEZ
CE413

Fecha/Estado
30/05/2025 **PAGADO**

Comprobante: 4 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** PS-061-2025

PAGADO A: SALAS PARRA HECTOR MAURICIO ,Id: 70221138

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ASESORÍA DE A PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES ADSCRITOS AL INSTITUTO DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC

Doc. Ref. : 11385

Vlr Bruto: 4,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **4,000,000.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
100	109	140	3	2.3.2.02.02.009.02.03:FORMACIÃ"N Y PREPARACIÃ"N DE DEPORTISTAS DISCAPACIDAD		$4,000,000.00

TOTAL: **$4,000,000.00**

JUAN CARLOS ARRUBLA UPEGUI
GERENTE

ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)

PAULA ANDREA CORREA CORREA
CONTADOR

Dirección: CRA 45B CL 132B SUR 112 EDIF PISTA DE PATINAJE Teléfono: 3788500 Fax: Nit: 800019147 Correo Electrónico: contactenos@indeccaldas.gov.co

Caldas Antioquia, MAYO 30 de 2025

CUENTA DE COBRO N°. 003

EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT.800.019.147-1

DEBE A:
HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
C.C 70221138

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago por los servicios prestados en el marco del contrato de prestación de servicios No. PS-061 2025, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales de acompañamiento técnico en la asesoría de a programas y proyectos institucionales adscritos al Instituto Deporte y Recreación del Municipio de Caldas – INDEC por concepto de ejecución de actividades en el periodo comprendido entre el 1 de MAYO de 2025 al 30 de MAYO de 2025.

Referencia planilla de pago seguridad social:
Planilla N° 86070134, mes ABRIL

Favor consignar en la cuenta Ahorros No 24109871174 Banco Caja Social

Atentamente,

NOMBRE HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
C.C 70221138
Dirección calle 127 sur # 55-10
Celular 302 3352372
Correo Electrónico: hectormauriciosalas@gmail.com

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-061- 2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
FECHA DE INICIO:	6 DE MARZO DEL 2025
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ASESORÍA DE A PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES ADSCRITOS AL INSTITUTO DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)
VALOR MENSUAL:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 100 DEL 18/02/2025 Y RCP 109 DEL 18/02/2025
INFORME N°:	003
PERIODO:	DEL 1 DE MAYO 2025 AL 30 DE MAYO 2025
SUPERVISOR:	ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO (E)

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Desarrollar las actividades necesarias de asesoría técnica, planeación, estructuración, ejecución, seguimiento, evaluación para los diferentes proyectos y programas del Instituto, tales como Actividad Física, recreación, Iniciación, Formación, Competencia y demás.	Se realizó reunión con la persona encargada para la planificación y juzgamiento de los torneos de voleibol, orientados por el instituto de deportes de caldas.	
2. Estructuración de proyectos e informes y seguimientos propuestos por el INDEC de manera Oportuna, de los diferentes programas de Deporte.	Se realizó reunión para la organización del proyecto de juzgamiento de los diferentes deportes del instituto de deportes, con el apoyo de entes que convergen en el territorio.	

3. Articular con otras secretarias, dependencias y entes territoriales el fomento y la práctica de Deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre a fines de generar un mayor impacto en la población Caldeña.	Se realizó articulación con el área de comunicaciones de la alcaldía de Caldas, para la entrega de uniformes de los delegados en las diferentes competencias que se llevaran a cabo en los intercolegiados.	
4. Realizar seguimiento periódico (máximo trimestral) al desarrollo idóneo y ejecución de los diferentes programas desarrollados por la Entidad.	Se realizó seguimiento a la oferta de recreación en los diferentes puntos de atención que se tiene en el territorio y en la ludoteca.	
5. Capacitar al equipo de coordinadores y formadores de los diferentes programas en nuevas técnicas de atención y entrenamiento.	Este mes esta actividad no se realizó	
6. Apoyar los diferentes procesos, informes y acciones de mejora derivadas de los procesos de control interno o diferentes	Este mes esta actividad no se realizó-.	

entes de control, definidas por o para la entidad con miras a su buen desarrollo y transparencia.		
7. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo donde se manejen temas relacionados con el objeto del presente contrato, tanto en la entidad como en otras entidades, secretarias o entes territoriales.	Se participó de las diferentes reuniones realizadas en el mes en cuanto a recreación planificación y ejecución de la oferta, encuentros con el gerente para la proyección de los torneos de baloncesto y voleibol, seguimiento a los torneos de futbol.	
8. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC –, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se apoyó en la celebración del día de la familia, con la participación de diferentes entes pertenecientes a la alcaldía de Caldas se dio una jornada de recreación tanto a los niños y niñas como a sus entorno mas cercano.	

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- DEL 01 DE MAYO DEL 2025 AL 30 DE MAYO DEL 2025

VALOR A COBRAR: CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
abril	86070134	343.000	439.000	66.900	848.900

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de mayo de 2025

NOMBRE HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
C.C 70221138
Dirección calle 127 sur # 55-10
Celular 302 3352372
Correo Electrónico: hectormauriciosalas@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	70221138	HECTOR MAURICIO SALAS PARRA	Cll 47d #75-276	6019002	hectormauriciosalas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	1	13/05/2025	86070134	$849.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	343.000	0		0		0	1	300	0	343.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	439.000	0	0	0	0	1	300	0	439.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	66.900				66.900	1	100	67.000			669	67.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	343.000	343.300
Pensión	1	439.000	439.300
Riesgos Laborales	1	66.900	67.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	848.900	849.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	70221138	HECTOR MAURICIO SALAS PARRA	Cll 47d #75-276	6019002	hectormauriciosalas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	13/05/2025	86070134	$849.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 70221138 | SALAS PARRA HECTOR MAURICIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.743.600 | 439.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.743.600 | 343.000 | 14-4 | 2.743.600 | 3 | 66.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Comprobante de pago

Pago realizado

Pago en
Compensar-oi

¿Cuánto?
$ 849.600,00

Fecha
13 de mayo de 2025 a las 11:50 a. m.

Referencia
M6490465

VIGILADO

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, Mayo 30 de 2025

Cuenta de cobro No: 003 de 2025
Contrato No: PS-061-2025
Contratista: HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
Cédula / NIT No: 7.022.1138

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ASESORÍA DE A PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES ADSCRITOS AL INSTITUTO DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC

CDP No: 100 DEL 18/02/2025
RCP No: 109 DEL 18/02/2025
Fecha de inicio del contrato: 06 de MARZO de 2025
Fecha de terminación del contrato: 5 de SEPTIEMBRE de 2025

Valor Total del Compromiso: $24.000.000
Valor a pagar: $4.000.000

Periodo: DEL 01 DE MAYO DEL 2025 AL 30 DE MAYO DEL 2025
No. de entregas o desembolsos/Total: 03 de 07

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
109	3.2.3.2.02.02.009.02.03	(Honorarios)	$ 4.000.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO (E)
Supervisor (a)

JULIANA YEPES GRANADOS
Apoyo a la Supervisión

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

No del contrato:	N° PS-061- 2025
Contratista:	HECTOR MAURICIO SALAS PARRA
Supervisor:	ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO (E)
Dependencia:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA ASESORÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES ADSCRITOS AL INSTITUTO DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALDAS – INDEC
Plazo del contrato:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Valor del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)
Periodo evaluado:	01 DE MAYO 2025 AL 30 DE MAYO 2025

1. ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Evidencias
1. Desarrollar las actividades necesarias de asesoría técnica, planeación, estructuración, ejecución,seguimiento, evaluación para los diferentes proyector y programas del Instituto, tales como Actividad Física, recreación, Iniciación, Formación, Competencia y demás.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
2. Estructuración de proyectos e informes y seguimientos propuestos por el INDEC de manera oportuna, de los diferentes programas de Deporte.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	

3. Articular con otras secretarias, dependencias y entes territoriales el fomento y la práctica de Deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre a fines de generar un mayor impacto en la población Caldeña.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
4. Realizar seguimiento periódico (máximo trimestral) al desarrollo idóneo y ejecución de los diferentes programas desarrollados por la Entidad.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	
5. Capacitar al equipo de coordinadores y formadores de los diferentes programas en nuevas técnicas de atención y entrenamiento.	N/A	N/A
6. Apoyar los diferentes procesos, informes y acciones de mejora derivadas de los procesos de control interno o diferentes entes de control, definidas por o para la entidad con miras a su buen desarrollo y transparencia.	N/A	N/A
7. Apoyar, asesorar y asistir a las reuniones de los grupos de trabajo donde se manejen temas relacionados con el objeto del presente contrato, tanto en la entidad como en otras entidades, secretarias o entes territoriales.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	

8. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC –, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	La supervisión designada para realizar el seguimiento al objeto contractual, en revisión documental evidencio, que para el periodo comprendido del 1 de mayo del 2025 al 30 de mayo de 2025 el contratista cumplió a satisfacción con la presente actividad.	

2. INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$24.000.000	$3.333.333	$3.333.333	$20,666,667	13.89%
2	$24.000.000	$ 4.000.000	$7.333.333	$16.666.667	30.55%
3	$24.000.000	$ 4.000.000	$11.333.333	$12.666.667	47.22%
4					

FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000), los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000),o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago del área financiera y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios estos se reintegraran a favor de Instituto de Deportes y Recreación de Caldas.

CONTROL ADMINISTRATIVO: Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el

contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (si/no)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
N/A	N/A	N/A	N/A

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla 86070134 del 13/05/2025.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	MARZO	84461055	$2.743.600	$343.000	$439.000	$66.900	$848.900
2	ABRIL	85274544	$2.743.600	$343.000	$439.000	$66.900	$848.900
3	MAYO	86070134	$2.743.600	$343.000	$439.000	$66.900	$848.900

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan.

Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.
- Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.
- Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.
- Transar o conciliar diferencias.
- Suspender el contrato.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Expresar las observaciones y/o recomendaciones de mejora a que haya lugar

ANEXOS:

- Planilla de pago de seguridad social
- Informe de actividades
- Cuenta de cobro

ALEJANDRO VELEZ LONDOÑO (E)
Supervisor

JULIANA YEPES GRANADOS
Apoyo a la Supervisión

Banco de Bogotá

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/05/30 08:08

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Su Transacción se encuentra en Proceso

Nro. Autorización

09562129

Fecha de Emisión

2025/05/30

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen

CAH1607 INDE SGP / *****1607

Fecha de Pago

2025/05/30

Destino

Beneficiario

HECTOR MAURICIO SALAS PARRA

Tipo Identificación

Cédula de Ciudadanía

Nro. Identificación

70221138

Valor a Pagar

$4,000,000.00

Entidad Financiera

Banco Caja Social BCSC

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

24109871174

Tipo Pago

PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

PAGO MAYO

Información Adicional